

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LARREAUTO CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato, el día diez de julio del año dos mil trece, a las trece horas en la oficina de la compañía LARREAUTO CIA LTDA, ubicada en la Av. Atahualpa y Víctor Hugo, se encuentran reunidos los socios: señor Carlos Patricio Larrea Torres propietario de 295.006 participaciones; el señor Carlos Patricio Larrea Palacios propietario de 31.075 participaciones; señora María Elena Larrea Palacios propietaria de 31.075 participaciones; señora Susana Elena Palacios Castillo propietaria de 15.541 participaciones y señor Héctor Rodrigo González Castillo propietario de 335 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señora Susana Elena Palacios Castillo propone que, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance General y estado de Pérdidas y Ganancias bajo NIIF y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3.- Lectura y Aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, señora Susana Elena Palacios Castillo y actúa como secretario el Gerente, señor Carlos Patricio Larrea Palacios.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Interviene el señor Carlos Patricio Larrea Palacios, gerente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2012, explicando los puntos más sobresalientes. El señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres mociona que se apruebe el informe presentado, por ser claro y conciso sobre las actividades de la actual administración. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía LARREAUTO CIA. LTDA, resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Carlos Patricio Larrea Palacios, Gerente de la compañía sobre la administración y gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance General y estado de Pérdidas y Ganancias bajo NIIF y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Señor Gerente de la compañía procede a explicar los datos de los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias presentados bajo NIIF correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres manifiesta que los documentos han sido analizados por los socios, de lo cual se desprende que si bien el año en análisis no ha sido el mejor, se esperan tomar medidas correctivas para mejorar la situación del siguiente año. Toma la palabra la señora María Elena Larrea Palacios y mociona que se aprueben los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias bajo NIIF presentadas. Así mismo sugiere que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Universal de Socios de la compañía LARREAUTO CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias bajo NIIF, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, disponiéndose que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de rentas Internas, y que la información presentada se archive en el expediente de esta junta.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para elaborar el Acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto.

3.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se lee el Acta por parte del señor Héctor Rodrigo González Castillo. María Elena Larrea Palacios por su parte mociona que se la apruebe. La señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Universal de Socios de la compañía LARREAUTO CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar el Acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas y 10 minutos.



Carlos Patricio Larrea Palacios
GERENTE GENERAL



Susana Elena Palacios Castillo
PRESIDENTA



Carlos Enrique Patricio Larrea Torres



María Elena Larrea Palacios



Héctor Rodrigo González Castillo